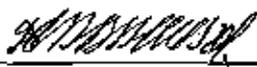


SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	1.681.536	434.570
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota D)	1.499.393	1.464.616
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota E)	513.879	75.124
Inventario (Nota F)	780.282	951.953
Activos por Impuestos corrientes (Nota G)	166.350	104.272
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4.641.440	3.030.535
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedad y equipo (Nota H)	2.119.789	1.315.916
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2.119.789	1.315.916
TOTAL ACTIVOS	6.761.229	4.346.451
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Otras cuentas y documentos por pagar (Nota I)	167.802	145.127
Pasivos acumulados (Nota J)	120.038	62.683
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota Q)	513.392	323.668
Impuesto a la renta (Nota Q)	606.530	383.295
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	1.407.762	914.763
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Otras cuentas por pagar (Nota K)	819.250	1.212.750
Provisiones por beneficios a empleados (Nota L)	31.223	18.634
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	850.473	1.231.384
PATRIMONIO (Nota N)		
Capital Social	100.800	100.800
Reserva legal	74.874	74.874
Resultados acumulados	4.327.320	2.024.630
TOTAL PATRIMONIO	4.502.994	2.200.304
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	6.761.229	4.346.451



Walter Cabrera
Gerente General



Byron Alarcón
Contador

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Materiales	528.874	1.009.262
Inspección	2.185.858	2.232.624
Reparación	5.585.903	1.991.123
Alquiler de maquinarias	226.695	364.751
Rendimientos financieros	10.914	489
Otros ingresos	89.461	50.142
	<u>8.627.705</u>	<u>5.648.391</u>
COSTO DE VENTAS	326.452	515.140
	<u>8.301.253</u>	<u>5.133.251</u>
UTILIDAD BRUTA		
GASTOS:		
Gastos de operación (Nota O)	3.463.975	2.410.102
Gastos administrativos (Nota P)	1.381.357	524.706
Gastos financieros	4.119	2.129
Otros gastos	29.190	38.596
	<u>4.878.641</u>	<u>2.975.533</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	3.422.612	2.157.718
Participación de trabajadores (Nota Q)	513.392	323.658
Impuesto a la renta (Nota Q)	606.530	383.295
UTILIDAD NETA	<u>2.302.690</u>	<u>1.450.765</u>
Reserva legal		74.625
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS ACCIONISTAS	<u>2.302.690</u>	<u>1.376.140</u>
UTILIDAD NETA POR PARTICIPACIÓN	<u>23</u>	<u>14</u>


Walter Cabrera
Gerente General


Byron Alarson
Contador

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2013	800	249	748.489
Aumento de reserva legal		74.625	(74.625)
Recapitalización	100.000		(100.000)
Utilidad del ejercicio			1.450.766
Saldo al 1 de enero de 2014	100.800	74.874	2.024.630
Utilidad del ejercicio			2.302.690
Saldo al 31 de diciembre de 2014	100.800	74.874	4.327.320

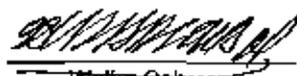

Walter Cabrera
Gerente General


Byron Alarcón
Contador

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A. PETROSERVISUPPLY**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad del ejercicio	2.302.690	1.450.765
Ajustes por:		
Depreciación de propiedad y equipo	184.806	115.754
Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio	15.456	21.281
	<u>2.502.952</u>	<u>1.587.780</u>
Variación en activos y pasivos:		
Otros cuentas y documentos por cobrar	(359.113)	(560.485)
Inventarios	171.871	(780.709)
Cuentas y documentos por pagar	22.875	(369.225)
Otros pasivos	293.827	336.070
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>2.632.012</u>	<u>213.451</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad y equipo	(968.679)	(830.825)
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(968.679)</u>	<u>(830.825)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos de accionistas, neto	(393.600)	819.250
Bonificación de desahucio, neto	(2.867)	(2.827)
EFECTIVO NETO PROVENIENTE (USADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>(396.367)</u>	<u>616.623</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.246.966	(751)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>434.570</u>	<u>435.321</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1.681.536</u>	<u>434.570</u>


Walter Cabrera
Gerente General


Byron Alarcón
Contador

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVISUPPLY

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(Expresadas en USDólares)

A. SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVISUPPLY:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 21 de enero de 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil el 14 de febrero de 2011.

Su principal actividad es la prestación de servicio de inspección no destructiva en tuberías utilizadas en perforación y reacondicionamiento de pozos petroleros; reparación de roscas de tuberías y herramientas utilizadas en la actividad petrolera; y, la provisión de materiales, insumos y repuestos requeridos para el cumplimiento de los servicios antes indicados.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las partidas de propiedad y equipo de terrenos y edificios, donde se aplicó el modelo de revaluación.

Con respecto al costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

(Continuación)

Cuentas y documentos por cobrar: Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación. Las cuentas y documentos por cobrar, se valorizan al costo.

La Compañía puede conceder crédito a sus clientes, sin intereses, hasta por un plazo de 180 días.

Cuando la Compañía decida otorgar crédito con un plazo superior a los 180 días, se establecerá un acuerdo que constituye efectivamente una transacción financiera. El valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La tasa de interés imputada a la operación será, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- a. Bien la tasa vigente para un instrumento similar cuya calificación crediticia sea parecida a la que tiene el cliente que lo acepta; o
- b. Bien la tasa de interés que iguala el nominal del instrumento utilizado, debidamente descontado, al precio al contado de los bienes o servicios vendidos.

La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como Ingreso de actividades ordinarias por intereses, de acuerdo con los párrafos 29 y 30 de la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, y de acuerdo con la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

Provisión para cuentas incobrables: Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la Gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integral.

Inventarios: Se valúan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado.

El costo de productos terminados incluye los costos relacionados directamente con la producción, así como también todos aquellos costos indirectos fijos y variables de producción. La asignación de los costos indirectos de producción se efectúa sobre la base de la capacidad normal de la planta.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de ventas aplicables.

Propiedad y equipo: Se denomina propiedad y equipo todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de la propiedad y equipo se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad y equipo.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipo es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Para la medición posterior de los terrenos y edificios, la Administración de la Compañía aplica el método de revaluación a partir de una tasación realizada por peritos calificados. El efecto de estos avalúos, se registra en la cuenta patrimonial de "Reserva por valuación de activos fijos", según el párrafo 39 de NIC 16.

La vida útil estimada de las propiedades, planta y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	3

Inversiones en instrumentos de patrimonio: Las acciones ordinarias no mantenidas para la venta que la Compañía dispone de Soluciones Ambientales SOAMSO S.A. se clasifican como instrumentos de patrimonio. De acuerdo con el párrafo 5.7.5 de NIIF 9, los cambios posteriores en el valor razonable de esta inversión, se presentan en otro resultado integral.

Deterioro del valor de los activos no financieros: A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los activos, se reconocen en el estado del resultado en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde la revaluación se registra en el otro resultado integral.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Pasivos financieros reconocidos a costo amortizado: La Compañía reconoce un pasivo financiero al costo amortizado cuando éste tiene vencimiento mayor a doce meses, no es mantenido para negociar, y no se lo reconoce, inicial o posteriormente, al valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros se miden, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como de su medición posterior, de acuerdo al costo amortizado utilizando el método de Interés efectivo. El efecto del ajuste (ganancia o pérdida) se reconoce en el resultado del período según el párrafo 5.7.2 de la NIIF 9.

Al aplicar el método de Interés efectivo, la Compañía amortiza cualquier comisión, intereses pagados, contribuciones, costos de transacción, y otros descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de Interés efectiva, a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero.

Provisión por jubilación y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra los resultados del período, según establece la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19, en su párrafo 93A resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Ingresos de actividades ordinarias: Se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago es realizado. Esto ocurre cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad han sido transferidos sustancialmente al comprador, esto es, al momento de la entrega de los bienes.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Gastos ordinarios: Se registran por el método del devengado cuando se conocen.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos de ventas, gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Administración de riesgos: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, y riesgos de tasa de interés. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés.
- Riesgo operacional.

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de aquellos que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar eventuales pérdidas financieras. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia, respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y procesos, tales como:

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
 (Continuación)

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Caja		500	350
Bancos locales	(1)	680,936	434,220
Inversiones temporales	(2)	1,000,100	
		<u>1,681,536</u>	<u>434,570</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Banco Internacional S.A.		235,294	260,989
Banco de Guayaquil S.A.		445,642	173,231
		<u>680,936</u>	<u>434,220</u>

(2) Corresponde a la inversión con Banco Internacional S.A.:

Operación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Capital (US\$)	Tasa de Interés	Saldo al 31/12/2014
630103128	17/10/2014	16/01/2015	1,000,100	6,30%	1,000,100
					<u>1,000,100</u>

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Clientes	(1)	1,536,015	1,485,893
(-) Provisión para cuentas Incobrables	(2)	36,622	21,277
		<u>1,499,393</u>	<u>1,464,616</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Operaciones Río Napo E.P.		768,499	1,196,815
SINOPEC International Petroleum Service		247,492	
South American Pipeservicios del Ecuador S.A.		89,668	95,688
Schlumberger del Ecuador S.A.		7,437	48,017
CNPC Chuanqing Drilling Engineering Company Limited		66,852	32,854
DYGOIL Consultoría y Servicios Petroleros Cía.		52,238	
Otros		303,831	112,519
		<u>1,536,015</u>	<u>1,485,893</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables es como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo inicial		21,277	6,419
Provisión		15,345	14,858
Saldo final		<u>36,622</u>	<u>21,277</u>

E. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

Anticipos a proveedores	(1)	466,106	43,350
Anticipos a empleados		2,215	1,252
Garantías	(2)	34,523	2,500
Otros		11,035	28,022
		<u>513,879</u>	<u>75,124</u>

(1) Incluye principalmente US\$340,000 a JSC Sasta Corp por la compra de tornos, US\$90,000 a Balsermin Cía. Ltda. por servicios de mantenimiento y construcción y US\$30,606 a Nov Grant Pridéco por el anticipo de regalías.

(2) Incluye principalmente US\$29,328 a Andes Petroleum Ecuador Ltda. por reparación e inspección de tubería.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

F. INVENTARIO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Inventario de materiales	752,713	755,475
Importaciones en tránsito	27,569	196,478
	<u>780,282</u>	<u>951,953</u>

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Corresponde a US\$166,350 (US\$104,272 en el 2013) de retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta efectuadas durante el período.

H. PROPIEDAD Y EQUIPO:

	Saldo al 01/01/2014	Adiciones	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	91,000	36,866	127,866
Edificios	242,000		242,000
Instalaciones	237,950	682,296	920,246
Muebles y enseres	45,767	46,761	92,528
Maquinaria y equipos	936,986	191,713	1,128,699
Equipos de computación	15,824	998	16,822
Vehículo		30,045	30,045
	<u>1,569,527</u>	<u>988,679</u>	<u>2,558,206</u>
(-)Depreciación acumulada	133,611	184,806	318,417
(-)Deterioro de instalaciones	120,000		120,000
	<u>1,315,916</u>	<u>803,873</u>	<u>2,119,789</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		16,808
Servicios de Rentas Internas (1)	161,589	21,681
Obligaciones con empleados		56,084
Otros	6,213	50,554
	<u>167,802</u>	<u>145,127</u>

(1) Corresponde a US\$45,177 (US\$14,436 en el 2013) de Impuesto al Valor Agregado, generado en ventas efectuadas por la Compañía durante el período y US\$116,412 (US\$7,245 en el 2013) de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta.

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

J. PASIVOS ACUMULADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Décimo tercer sueldo	44,275	6,299
Décimo cuarto sueldo	10,883	11,582
Provisión para vacaciones	64,880	44,802
	<u>120,038</u>	<u>62,683</u>

K. OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Préstamos con accionistas (1)	819,250	1,212,750
	<u>819,250</u>	<u>1,212,750</u>

(1) Corresponde a préstamos que no devengan intereses ni tienen fecha de vencimiento definido.

L. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Provisión para jubilación patronal (1)		27,857	15,767
Provisión para bonificación por desahucio (2)		3,366	2,867
		<u>31,223</u>	<u>18,634</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio del período	15,767	
Provisión	12,090	15,767
Saldo al final del período	<u>27,857</u>	<u>15,767</u>

(2) El movimiento de la provisión para desahucio fue la siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Saldo al inicio del período	2,867	
Provisión	3,366	2,867
(-) Pagos	2,867	
Saldo al final del período	<u>3,366</u>	<u>2,867</u>

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

M. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

La Compañía efectuó las siguientes transacciones con Servicios e Inspecciones Petroleras Cabrera Cía. Ltda.:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Compras de productos	(1,833,086)	(381,294)
Compra de activos fijos	(540,744)	
Ventas de productos	77,390	3,067,919
	<u>(2,296,440)</u>	<u>2,686,625</u>

N. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 100,800 acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 cada una. El 12 de agosto de 2013, se inscribió en el Registro Mercantil el aumento de capital por US\$100,000.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

O. GASTOS DE OPERACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Personal	496,442	960,766
Transporte y movilización	44,046	21,676
Ropa de trabajo y equipamiento de protección	49,384	46,942
Repuestos	23,112	25,930
Materiales	121,437	231,105
Mantenimiento	94,723	85,107
Importaciones de materiales y repuestos	523,159	554,996
Alimentación y alojamiento	118,227	70,078
Alquiler de equipo y maquinaria	5,000	239,224
Bonificaciones	479,670	
Certificaciones	32,677	
Depreciaciones	184,805	99,214
Otros	1,291,293	75,064
	<u>3,463,875</u>	<u>2,410,102</u>

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

P. GASTOS DE ADMINISTRACION:

	Años terminados al	
	31/12/2014	31/12/2013
Sueldos	198,395	103,994
Seguros y reaseguros	30,174	9,295
Mantenimiento y reparación	10,322	4,899
Servicios sociedades	15,481	7,630
Materiales y repuestos	17,630	2,440
Depreciaciones	27,409	16,541
Certificados	31,928	15,136
Útiles de oficina	18,969	25,365
Gastos de gestión	23,900	50,558
Gastos de viaje	17,908	20,379
Otros	989,241	268,469
	<u>1,381,357</u>	<u>524,706</u>

Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. el aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

**SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY**

**Q. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA
COMPAÑÍA E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

	2014	2013
Utilidad contable	3,422,612	2,157,718
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades	513,392	323,658
	2,909,220	1,834,060
Más: Gastos no deducibles	29,190	49,486
Base imponible para impuesto a la renta	2,938,410	1,742,249
Impuesto a la renta		
12% sobre utilidad a reinvertir	399,200	
22% sobre utilidad gravable	2,539,210	
Impuesto a la renta causado	606,530	383,295

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

SERVICIOS Y SUPLIDORA PETROLERA ECUATORIANA S.A.
PETROSERVYSUPPLY

S. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no debe presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

T. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.